



CONTRIBUCIONES A LAS CIENCIAS SOCIALES

latindex IDEAS EconPapers DOAJ Dialnet

EXPERIENCIA CURRICULAR DE LA PROPUESTA DEL DOCTORADO EN FINANZAS

Lic. Norellys Concha Blanco
Doctora en Gerencia Avanzada.
Profesora Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora"
Investigadora
fabiolaconcha31@gmail.com

Lic. Axel Etchart Vidal
Doctorante en Gerencia Avanzada
Profesor Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora"
Investigador
etchart@unellez.edu.ve

Lic Ramón Roa Ceballos
Magister en Gerencia Pública
Profesor Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora"
Investigador
oswaldoroaceba@gmail.com

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Norellys Concha Blanco, Axel Etchart Vidal y Ramón Roa Ceballos: "Experiencia curricular de la propuesta del doctorado en finanzas", Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales, (Vol 1, Nº 2 febrero 2021). En línea:

<https://www.eumed.net/es/revistas/contribuciones-ciencias-sociales/febrero-2021/experiencia-curricular-finanzas>

RESUMEN

El ensayo tiene como objetivo presentar los avances del trabajo realizado por un grupo de profesores para el Doctorado en Finanzas, en virtud de la necesidad de formación para profesionales en estas áreas del saber, para dar respuesta a la demanda, los requerimientos o perfiles profesionales, promoviendo lineamientos para la toma de decisiones e impacto de las mismas en aras de consolidar

y maximizar los recursos y operaciones de acuerdo a las normativas vigentes, con criterios de eficiencia con los recursos disponibles, realizando una planificación y evaluaciones de los diferentes procesos para la inversión. El maestrante desarrollara aspectos del ser, hacer, conocer y el convivir, de manera integral y transcompleja bajo una la línea de la reflexión que se ha logrado intercambiar en la actualización de estudios avanzados en la UNELLEZ, esto usando modelo curricular socio crítico formativo (MCSCF) de Dajerling Silva. Ahora bien, el ensayo se da para la participación en el II Congreso Internacional de Innovación Curricular, y allí dar a conocer los avances en las reflexiones en la creación del Doctorado en Finanzas socializando las realidades de cada uno de los presentes, sus experiencias tanto en el campo laboral como dando clases, el manejo del discurso a nivel socio crítico que permite esa ontología de los hechos en cada reunión. El ensayo inicia con una introducción, luego se contextualiza las variables y se cierra con las reflexiones finales sobre los resultados obtenidos hasta la fecha.

Palabras Claves: Finanzas, Planificación, Procesos, Estudios Avanzados.

CURRICULUM EXPERIENCE OF THE PROPOSAL OF THE DOCTORATE IN FINANCE

ABSTRACT

The essay aims to present the progress of the work done by a group of professors for the Doctorate in Finance, by virtue of the need for training for professionals in these areas of knowledge, to respond to the demand, professional requirements or profiles, promoting guidelines for decision-making and their impact in order to consolidate and maximize resources and operations according to current regulations, with criteria of efficiency with available resources, planning and evaluating the different processes for investment . The teacher will develop aspects of being, doing, knowing and living together, in a comprehensive trans-complex way under one line of reflection that has been exchanged in the update of advanced studies at UNELLEZ, this using formative socio-critical curriculum model (MCSCF) de Silva (2016). Now, the essay is given for participation in the II International Congress of Curricular Innovation, and there to make known the progress in the reflections of the same in the creation of the Master in Audit, where the realities of each of those present, their experiences both in the labor field and teaching, the management of discourse at the socio-critical level that allows this ontology of the facts at each meeting. The essay begins with an introduction, then contextualizes the variables and closes with the final reflections on the results obtained to date.

Keywords: Finance, Planning, Processes, Advanced Studies.

INTRODUCCIÓN

El Doctorado en Finanzas se presenta con el objetivo de realizar el abordaje crítico de las implicaciones, enfoques metodológicos, perspectivas, temáticas que debe manejar un participante articulado en una estructura que le permite desarrollar la creatividad desde varios enfoques para los distintos procedimientos de investigación en aras de contribuir a lograr avances significativos que permitan el desarrollo del conocimiento. Es decir, el participante realizará análisis y revisiones de materiales, investigaciones, metodologías, entre otras, para poder tener una visión más compleja del desarrollo y formación que requiere durante el estudio de la misma, convirtiéndose en un desafío para el desarrollo de las materias o unidades curriculares, en virtud de un proceso en donde las destrezas y habilidades lo llevarán a profundizar más sobre ciertos temas por lo que tendrá que aprender de diversas formas o modalidades en aras de consolidar su tesis doctoral.

El doctorante en finanzas hará un recorrido por las distintas disciplinas del saber contenidas en la malla curricular, poniendo en práctica la investigación, elaboración y presentación de informes contextualizados de manera profesional, tanto en lo metodológico como en lo ontológico de acuerdo a la normativa vigente, previa a una revisión e indagación puesta en práctica de sus experiencias o contextos para poder enfrentar los desafíos que el destino que le depara, aplicando técnicas para las situaciones o problemáticas presentadas sirviendo de guía para realización de los aspectos socio críticos desde una reconstrucción que lo llevara al uso y aplicación de medios tecnológicos de manera dialéctica entre lo epistemológico y lo técnico.

Durante el desarrollo o recorrido del mismo el doctorante abordara lo relacionado con las finanzas, empresas, disciplinas, normativas vigentes nacionales e internacionales, los métodos de estudio y metodologías desde varios punto de vista aplicados por quienes imparten los contenidos conducentes a su formación en aras de la elaboración de su tesis final para dar respuesta a una problemática planteada en su investigación alcanzando los objetivos planteados con un enfoque creativo y personal dependiendo de la línea de investigación desarrollada por el mismo, soportando de acuerdo a las teorías existente o formulados nuevos y paradigmáticos enfoques como teorías emergentes.

El proceso de investigación se desarrolla con las reuniones llevadas a cabo por un grupo de profesores de diferentes carreras y perfiles para la realización de este contenido, realizándose conversaciones, debates sobre los diferentes puntos de vista para lo que es el perfil y el resto de la temática, constituidos por: Jusnaira Rodríguez, Darjeling Silva, Concha Fabiola, Axel Etchart , Ydalcira Ramirez y Ramón Roa.

Estudios Avanzados

Es un proceso de formación académica con las características de adquirir capacidades para realizar

una investigación enfocada en la resolución de una problemática existente de acuerdo a una necesidad existente en donde se pone en práctica los conocimientos y habilidades, además del compromiso social de carácter público o privado en el ámbito nacional e internacional, tal como lo muestra Molina (2016) indicando que no es más que:

Los programas doctorales propician una actividad académica, investigativa y científica continua. Esto redundará en el mejoramiento de la docencia, en la formulación de los proyectos de investigación sobre temas de prioridad nacional, en el fortalecimiento de áreas y disciplinas críticas, en el afianzamiento del proceso de relevo generacional de docentes e investigadores, y en el impulso a las universidades de las regiones de menos desarrollo relativo

Es por eso que la Unellez, ofrece este doctorado de forma semi presencial en aras de maximizar y difundir el conocimiento mediante el uso de las tecnologías existentes, que le permita interactuar y profundizar sus saberes, conocimientos y experiencias en la solución de las problemas acordes al desarrollo del plan de desarrollo de país además de las necesidades de los distintos sectores involucrados, el cual se dará con una malla curricular con diferentes enfoques prácticos, metodológicos, mediante el desarrollo de talleres, seminarios, entre otros, mediante la aplicación de las líneas de investigación planteadas para este estudio de manera transdisciplinaria e integral del saber, más allá del hecho de formación que permite la intervención del profesor, el doctorante, las comunidades o entornos entre otros.

Fundamentos

Se procede a ver los enfoques y argumentos epistemológicos, axiológicos, legales, políticos, sociológicos, ecológicos sustentables, antropológicos, andragógico tecnológicos, educativos, éticos y sociales que definen la concepción del modelo curricular bajo el cual se plantea la formación de Doctores en Finanzas.

Comenzando con lo filosófico, donde se habla de la formación de profesionales universitarios que, con su modo de ser, hacer, pensar e investigar, con pertinencia social, integralidad en términos de contribución al desarrollo social y profesional de acuerdo con planes, programas y proyectos de desarrollo de la Nación (Plan Simón Bolívar 2019-2025), y las normas vigentes, que aseguren la calidad sistemática del individuo consagrados en nuestra carta magna la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000) y el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, como ente rector y orientador de las políticas educativas, las articula con las del Estado. De allí que sus acciones están dirigidas a garantizar el fortalecimiento de las líneas estratégicas que vinculan a la social con el trabajo productivo propias del desarrollo social, local, regional y nacional, a través de la formación del doctorante en, por y para esta forma de trabajo, que

les permita satisfacer sus necesidades básicas, su formación permanente y contribuir al desarrollo nacional.

La Ontológica se centran en el ser y su realidad circundante y universitaria, contextualizados al marco normativo de las universidades y al modelo curricular socio crítico formativo (MCSCF) de Silva (2016). Continuando con la Epistemológica se habla de la persona dentro de una realidad compleja transdisciplinaria, practica, teórica, con el uso de las herramientas y estrategias del conocimiento y aprendizaje para su formación profesional.

Seguidamente lo Sociológico que va hacia la transformación del conocimiento como un reto hacia el desarrollo y perspectiva del actor principal que es el doctorante en las estructuras existentes y las propuestas o cambios que surjan de la interpretación que permita la generación de nuevas teorías sustentadas en las líneas de la investigación del doctorado como las de la Unellez y el plan de desarrollo integral de la nación con carácter nacional e internacional para la parte pública y privada.

Seguidamente lo Psicológico que estimula el desarrollo y aprendizaje del doctorante, en el proceso de formación mediante la creatividad e inventiva para la producción del conocimiento, la parte Pedagógica en donde la interactuar del ser, saber, hacer y del convivir permite visualizar el profesional emergente apoyado en la malla curricular para apropiarse de su formación y puesta en práctica de los conocimientos adquiridos para dar solución a las problemáticas que se plantean en la sociedad actual.

Finalmente se llega a los fundamentos legales y políticos que están consagrados en nuestra carta magna, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en los artículos 102, 103, 104, 108, 109 y 110; la Ley de Universidades (1970) en los artículos 1, 2, 4 y 17; la Normativa General de los Estudios de Postgrado (2001) en el artículo 28; la Gaceta de Creación de la Unellez (1975) y el Reglamentos de Postgrado de la Unellez (2009). Todas estas leyes permiten que los individuos puedan formarse, para que se pueda desempeñar en una profesión de manera específica en un área en donde el Estado lo reconocerá y las Universidades le otorgaran el reconocimiento o título en el mismo contexto de acuerdo a la Normativa vigente establecida para su obtención, resaltando que será en el enfoque el doctorante considere o presente para el desarrollo de su trabajo en aras de fortalecer el Desarrollo de la Nación.

Perfil

El doctor en finanzas es un profesional con conocimientos en las teorías administrativas, económicas y financieras, con capacidad de generar modelos financieros innovadores que agreguen valor a las organizaciones, los mercados, los sistemas económicos, el capital entre individuos, empresa o estado, considerando la complejidad e incertidumbre inherente a las actividades financieras en los grupos corporativos, personales, públicos nacionales e internacionales, desarrollando competencias

aplicadas y habilidades prácticas para el dominio, interpretación, comprensión y aplicación.

El egresado en finanzas de la Unellez, demostrara dominio teórico y conceptual de los fundamentos filosóficos, epistemológicos, axiológicos, antológicos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos, legales y políticos en el campo financiero. Así mismo deberá presentar capacidad de análisis, síntesis, inducción, deducción y analogía, habilidades del pensamiento en procesos de observación, planeación, evaluación y abstracción, con capacidad de argumentación, desde el pensamiento crítico, la prospectiva, vinculando el hacer y el quehacer como investigación en las ciencias financieras con un enfoque integral y transversal de las finanzas, demostrando habilidades económicas, financieras, trabajo grupal, corresponsabilidad, pertinencia social, capacidad de liderazgo y gestión.

El egresado del doctorado en finanzas de la Unellez tendrá como objetivo formar personas con sólidos conocimientos en el ámbito de la teoría financieras, valores éticos, pensamiento crítico, manejo de modelos, técnicas de análisis financieros para la toma de decisiones financieras, en resolver problemas sofisticados de inversión, financiamiento, gestión de capital de trabajo, administración de riesgo, tanto para empresas como instituciones financieras, entidades gubernamentales y otros organismos. De esta forma generar conocimientos de nuevos modelos, teorías, aproximaciones teóricas, a la comunidad científica con un alto compromiso social, ciudadano y con valores éticos, que realizan una labor de investigación, de enseñanza y profesional a favor de un diagnostico objetivo y de generar propuestas que permitan un desempeño eficiente, eficaz, efectivo, transparente y equitativo de agentes financieros-económicos que concurren en los diferentes mercados financieros regionales, nacionales e internacionales.

Fundamentación enmarca en los objetivos del plan de la patria

En este referente se indica cuáles son los objetivos a los cuales se tiene que buscar las expectativas del ser del doctorado y la forma como el estado se debe involucran, mediante la formulación o generación de nuevas alternativas, se contextualiza de la siguiente manera.

1.1.5.6.1. Fortalecer el Sistema de Formación Universitario tanto en sus componentes éticos como técnicos.

1.9.1.1.3. Fortalecer mecanismos de fiscalización e inteligencia financiera, a efectos de detectar y sancionar toda acción direccionada a la agresión de la moneda y perturbación del sistema económico.

2.3.8.5. Generar una territorialización y especialización del sistema de educación en todos sus niveles, de acuerdo con la regionalización productiva del país y las escalas de desarrollo del mismo, adecuando los planes de estudio según la política de transformación productiva y direccionamiento del bono demográfico. Se asumirá al sector universitario como un sistema articulado desde las universidades nacionales, universidades politécnicas territoriales, con especial énfasis en la

municipalización de la Misión Sucre.

2.3.8.5.1. Especializar los centros educativos nacionales en función de las cualidades del plan regional y subregionalización geohistórica de la especialización productiva para la diversificación económica del país.

2.3.10. Desarrollar el modelo de educación técnica y universitaria, de coherencia y estímulo con el nuevo modelo productivo y desafíos del Plan de la Patria, con taxonomía territorial, en el cual el perfil de las universidades, los planes de formación, sus planes de desarrollo, articulación productiva y cultural se vinculen con el desarrollo integral de las potencialidades del territorio en sus distintas escalas, en función de las demandas del siglo xxi y el país potencia.

2.3.10.1. Adecuar y desarrollar los contenidos académicos universitarios con las líneas de la actividad económica, tanto en su expresión espacial, número adecuado, tiempo y perfiles concretos de trabajadores y trabajadoras como en el desarrollo adecuado de las actividades productivas proyectadas en el Plan de la Patria.

2.3.10.1.3. Impulsar un proceso de actualización académica de los contenidos de las universidades tradicionales y su vinculación tanto en temas como en prácticas docentes con la realidad concreta del país.

2.3.10.15.1. Adecuar los planes de formación y procesos formativos con las demandas concretas del Plan de la Patria, en tanto sectores de desarrollo de la economía, la sociedad y su distribución espacial.

2.3.10.15.2. Fortalecer el sistema de universidades nacionales como centros de transferencia y creación del conocimiento, para el dominio de la técnica y tecnología y el desarrollo soberano del país.

2.3.10.15.3. Crear y fortalecer líneas de extensión universitaria que fomenten un nuevo tejido productivo, anclando actividades de economía de escala que potencien las actividades primarias y constituyan bisagras con el desarrollo del sistema nacional.

2.3.10.15.4. Conectar los procesos de investigación y extensión con los proyectos estructurantes del Plan de la Patria, que implique la formación del recurso humano en los procesos de gestión, valores y principios de la Constitución, así como soberanía y eficiencia del conocimiento para la producción.

2.3.10.18. Propiciar espacios para la alta especialización académica, con calidad y pertinencia

Cabe resaltar que estas premisas están contenidas en los planes de la nación desde hace varios años, en la cual la universidad de contribuir y coadyuvar para la generación de nuevas expectativas que respondan a las políticas de Estado.

Adicionalmente como se trabaja en una modalidad semipresencial se parte de la premisa de formación expresada por Silva (2012) “es como incentivar tanto a estudiantes, egresados, empleados, empleadores y a profesores que investiguen la forma de poder utilizar, cambiar o innovar las TICs, a fin de utilizarlas como herramienta para formar a los nuevos profesionales, seguir actualizándose ante una nueva sociedad cambiante” (p.36). Dicho de otra manera es una forma de buscar que los participantes en este doctorado utilicen las TICs, como herramienta para la formación de nuevos profesionales, esta sociedad.

Reflexiones Finales.

La creación del doctorado en finanzas no deja de ser un proceso de investigación debido al arduo trabajo de recopilación y consulta de información realizado por los profesores: Jusnaira Rodríguez, Darjeling Silva, Concha Fabiola, Axel Etchart, Ydalcira Ramirez y Ramón Roa, quienes siguieron una metodología para el desarrollo curricular, permitiendo presentar una estructura que busca ir más allá de la formación profesional de los doctorantes, toda vez que el diseño contribuye en diferentes enfoques o paradigmas en pertinencia tanto en las empresas privadas como del Estado, transformando de manera significativa el ser, el saber, el convivir y así contribuir mediante la formulación de las propuestas que surjan de acuerdo a las líneas de investigación en perspectiva de la solución de los problemas.

Es por ello que es necesario capacitar a los profesionales de acuerdo a los perfiles mínimos requeridos en cada materia desarrollada durante su carrera para la formación del doctorado en finanzas, con un carácter significativo de contenido y estructuras tanto en lo conceptual como en lo metodológico en aras de promover una educación de calidad, que permita la solución de los problemas que se planteen de manera emprendedora para la búsqueda de cambios significativos de

los modelos establecidos, generando nuevas propuestas acordes al plan del estado, estudiando las teorías interpretativas, para una integración, con un integración que cubra las exigencias de este currículo desde la perspectivas académica y su razón de ser, con la intención de una diversificación de conocimiento de forma semipresencial con el apoyo de las tecnologías disponibles, para generar políticas o planes que permitan dirigir las investigaciones a corto, mediano o largo plazo.

REFERENCIAS

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).
- Cordero Teresita (2008) "Aportes investigativos del Programa de Posgrado Maestría Regional en Estudios de la Mujer", *Revista Casa de la Mujer*, Segunda Época, Número 14., pp.14-40
<https://core.ac.uk/download/pdf/48877958.pdf>
- Cruz Víctor (2010) "Evaluación de la calidad de los programas de maestría y Doctorado en Iberoamérica", *Revista Digital Universitaria*, Volumen 11 Número 5, Coordinación de Publicaciones Digitales. DGSCA UNAM
<http://www.revista.unam.mx/vol.11/num5/art45/int45.htm>
- República Bolivariana de Venezuela. Proyecto Nacional Simón Bolívar. Primer Plan Socialista de la Nación (PPSN). Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007- 2013. Caracas, septiembre de 2007.
- Ribeiro, Darcy (2006) "La universidad nueva: Un proyecto", Caracas, Biblioteca Ayacucho. pp. 49-74.
- Silva D. (2016) Modelo curricular socio-crítico-formativo para el diseño de carreras universitarias (<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=114197>).
- Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora. Reglamento de Estudios a Distancia. Consejo Directivo. Resolución N° CD 2009/275.
(p.15)